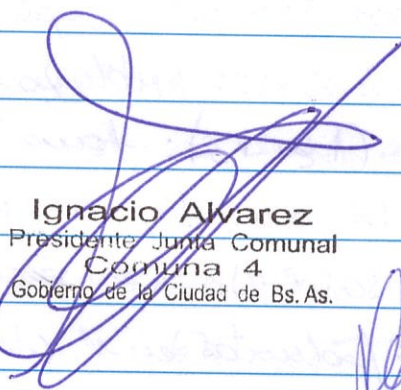
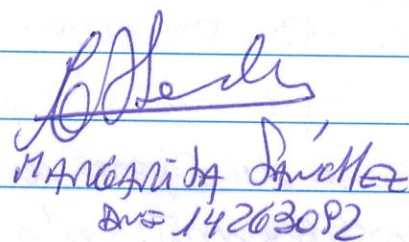


Secret. Se da a constancia en esta y los justos se contro
niten a supue avanzando en el tema en los justos
reunidos. Así mismo a veinte a noticiol lo elobem
ción y descripción de forma conjunta de una nota
dirigida al Secretario de Atención Ciudadana y Gestión
Comunal, Facundo Carrillo. Por unanimidad se vota
por lo positivo.

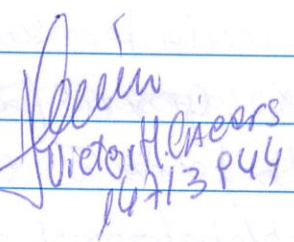
Leído en voz alta, encontrándose todos los justos
de acuerdo con su contenido, siendo los 11.00 hrs, y
no habiendo más temas pendientes de tratamiento,
se dio por finalizado la presente reunión de Junta Comunal.



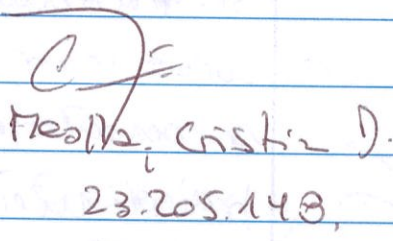
Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs. As.



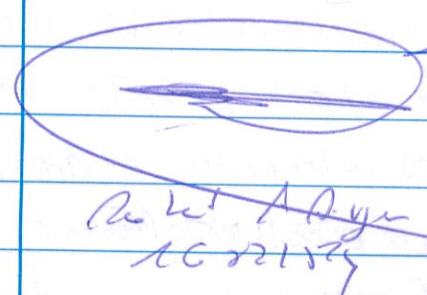
Mariana Sanchez
DNI 14263092



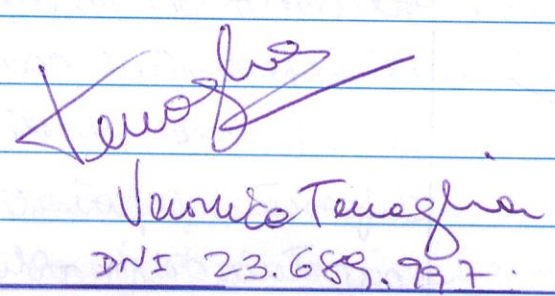
Victor Hugo Cáceres
14713944



Mealla, Cristina D.
23.205.148



Agustín
16721575



Marcelo Tenaglia
DNI 23.689.797

Handwritten notes and signatures on the left margin:
- Justos
- Mealla
- Cáceres

CABA, a los 13 días del mes de mayo de 2021,
siendo los 10.00 hrs, se reunió de forma presencial,
en el Sub Sede comunal sita en la calle Av. del Bóco
Cantareiro 2906, CABA, los justos: Ignacio Alvarez,
Marcelo Tenaglia; Natalia Novaro; Mariposo Sanchez,
Cristina Mealla y Victor Hugo Cáceres. De honor a virtud



en el marco de la pandemia COVID-19, el jurista Roberto Bujou. Se procede a tratar el siguiente orden del día.

1.- Expedientes sobre permisos de uso de espacios públicos - Los juristas han tratado las siguientes expedientes.

1.1. EX-2021-00041357-GCABA-DGCCT: Bral. Grepolis Araoz de la Lamadrid 700. Por unamidad se decide otorgar de manera parcial el permiso de uso.

1.2. EX-2020-27136415-GCABA-DGCCT: AV. Sanchez de Loris 2110. Por unamidad se decide otorgar el permiso de uso.

1.3. EX-2020-23241964-GCABA-DGCCT: Defensa 1667. Por unamidad se decide otorgar el permiso de uso.

1.4. EX-2021-13272641-GCABA-DGCCT: AV. Maritima de Ita 483. Por unamidad se decide otorgar el permiso de uso.

2.- Expedientes sobre permisos de uso: Empleoamiento Ploteo (Juntas de Espectaculo) (DECKS): tema de palabra el Sr. Presidente de la Junta Comunal y manifestando que, tal como ocurrió con los permisos de uso para áreas peatonales, se han detectado graves fallas en el cumplimiento del procedimiento por el otorgamiento de los permisos de empleoamiento de plataformas de espectaculo. Toda vez que los expedientes son remitidos a la Comuna sin que exista un informe previo del analisis tecnico de los diferentes departamentos de GCABA segun correspond a Competencias involucradas en planificación, supervisión, fiscalización y el control sobre el espacio público; al mismo tiempo se no existe un flujo técnico sobre todo por la Dirección General Competencias Comunes y talleres.

Se procede a detallar los expedientes en cuestion:

2.1: EX-2020-23414223-GCABA-DGCCT

2.2: EX-2020-22447200-GCABA-DGCCT

2.3: EX-2021-04834686-GCABA-DGCEI.

2.4: EX-2020-20770102-GCABA-DGCEI

2.5: EX-2020-26787081-GCABA-DGCEI.

2.6: EX-2020-28003964-GCABA-DGCEI.

2.7: EX-2019-33132264-GCABA-DGOEP.

2.8: EX-2019-28993866-GCABA-DGOEP.

2.9: EX-2019-25424858-GCABA-DGOEP.

Analizados por los juristas los expedientes por inter-
grau el orden del día, se decide por emanar unidad ser-
titulos en su totalidad a la Dirección General
Competencia Comunal y Talleres (DGCEI) para su
revisión y subsanación.

3. - Traspaso de espacios verdes, espacios públicos y
servicios: toma la palabra el Sr. presidente de la Junta
Comunal, manifiesto que al día de la fecha no le
ha realizado el traspaso de los espacios verdes y
espacios públicos que conforman el complejo urbe-
nístico Estación Buenos Aires. Propone un con-
vencimiento, el cual remite a la Secretaría, a fin
de poder informar el estado actual del traspaso de los
espacios verdes a la Comuna por un lado, y de los
espacios públicos (entre ellos veredas, luminarios) al Minis-
terio de Espacio Público. Se decide por emanar unidad por
Presidencia ante una nota con pedido de información
a la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal.

4. - Solicitud de información sobre estado de situación
sobre reclamos efectuados a la Secretaría de Transporte
y Obras Públicas: toma la palabra el Presidente de la
Junta Comunal manifiesta la falta de respuesta
y petición por parte de la Secretaría de Transporte frente

en los distintos temas de su competencia planteados por el Junta Comunal, en especial sobre el estado de situación de la obra de construcción del tránsito peatonal respecto del complejo urbanístico Estación Buenos Aires. Analizado el tema, la Junta Comunal por unanimidad decide por donde Presidencia se envía una nota a la Secretaría de Transporte y Obras Públicas; solicitando información.

5.- Declaración de Interés del programa "Huracán Verde Esperanza" impulsado por el Club Atlético Huracán. En la palabra la Junta Comunal te amplia y hace una breve introducción al tema. Analizado el tema por los Junta Comunal decide, en todo lo relacionado con los sucesos vinculados al episodio del medio ambiente y al desarrollo sostenible, por unanimidad declarar de interés comunal el programa "Huracán Verde Esperanza".

6.- obra mural muralista Paola Cristiano - materiales para su realización: En la palabra la Junta Comunal te amplia, manifiesta por la artista mencionada se propuso para llevar adelante un mural en el territorio de este comuna, para lo que requiere de ser facilitados todos los materiales. Por unanimidad se decide por la Junta Comunal iniciar acciones tendientes a establecer los condiciones de los espacios privados, el Consejo Consultivo y distintos sectores del GCABA, a los fines de lograr la realización del mismo de forma participativa y obtener los fondos mediante donaciones.

7.- Concurso SALON INNOVATECH es organizado por GABIME: En la palabra la Junta Comunal te amplia y hace una breve introducción al tema. Para dar

0
0
0

0

0

0

0

0

0

0

selevaria al concurso planteado por CADIME, se propone elaborar en la difusión del mismo, dejando expresa constancia. pero comunero no participa del proceso de selección. Por email se decide por la positiva.

8.- Reclamos de vecinos realizados por mail: toma la palabra el Juntista, rememora tema y hace una breve introducción del tema. Se propone, y por unanimidad se vota por lo positivo, por los correos electrónicos que llegan por parte de los vecinos con copia a todos los comuneros de procedencia de la Sp. para fama: si es una simple consulta, la respuesta será realizada por el Juntista a cuyo área de Gobierno corresponde la consulta; en el caso de que se inicie un expediente, se contactará al vecino en la mesa de entrada de la Comuna.

9.- Solicitud de vecinos de desarrollo urbanístico Estación Buenos Aires (BARRIO PROCREAR): toma la palabra el Juntista CRISTIAN MEALLA, informa que un grupo de vecinos hizo entrega de una nota dirigida a la Secretaría de Comercio Interior de la Nación, respecto del proyecto de control de Alimentos, analizando la cuestión los Juntistas decidieron por mayoría por la entrega de dicha nota en la mesa de entrada de la Secretaría en cuestión.

10.- Subsede Comunal Suárez 2032: toma la palabra el Presidente de la Junta Comunal, manifiesta la urgente necesidad de reformar el plan de acción frente a la imitación del GCABA para la reconstrucción de la subsede Comunal a los efectos de lograr su rea-

apertura. Analizadas distintas alternativas para sobre a brinde la formación esencial a los vecinos de la Comuna, se propone y se vota en positivo los siguientes proyectos de los Justistas: —

- Realizar una fuerte campaña de difusión para dar a conocer a la población el estado actual de la Sub sede. Por el voto mayoritario de los Justistas Alvarez, Tenaglia, Nobuera, Cáceres, Sanchez y Bujau se decide por lo positiva. En disidencia el Justista Mealla quien propone continuar emitiendo el Comite institucional. —

- Junta firmos para elevar por esta vía el pedido de apertura de la Sub sede. Por el voto mayoritario de los Justistas Alvarez, Tenaglia, Nobuera, Sanchez y Bujau se decide por lo positiva. En disidencia los Justistas Mealla y Cáceres quienes proponen continuar emitiendo el Comite institucional. —

- Buscar distintas herramientas y alternativas a los fines de, mediante el trabajo mancomunado con otros vecinos y la utilización de recursos propios de la Comuna, lograr la puesta en marcha y funcionamiento de la sede de la Sub sede en condiciones adecuadas, es decir el frente del predio. Por unanimidad se decide por lo positiva. —

Leído a viva voz, escuchándose todos los Justistas de acuerdo con su contenido, siendo las 11:32 hrs, y no habiendo más temas pendientes de tratamiento, se da por finalizado el presente reunión de Junta Comunal. —

Cristian
MEALLA CRISTIAN
23.205.148

Margarita
MARGARITA SANCHEZ
DNI 14283092

Victor Hugo
Victor Hugo Cáceres
DNI 14713844

Ignacio
Ignacio Alvarez
Presidente Junta Comunal
Comuna 4
Gobierno de la Ciudad de Bs.As.

Veronica
VERONICA TENAGLIA
DNI 23.689.997

Natalie
Natalie Noviero
25661165

Roberto
Roberto Buján
15021524

CABA, los 17 días del mes de Junio de 2021, siendo las 11.40 hrs, se reunió como presencial, en la sede Comunal sito en la calle Av. del Bosco Centenario 2 Pº Bº CABA, los justistas: Ignacio Alvarez, Verónica Tenaglia, Roberto Buján, Natalie Noviero, Margarita Sánchez, Cristian Mealla y Víctor Hugo Cáceres.

Se acuerda a tratar el siguiente orden del día:
1.- Expediente sobre permisos de uso. Puestos de Flores: tome la palabra el Sr. Presidente de la Junta Comunal, manifestando que, tal como ocurrió con los permisos de uso de esos posteaños y decks, se han detectado graves falencias en el cumplimiento al procedimiento por el otorgamiento de los permisos de emplazamiento de tablones de hormigón, todo vez que los expedientes se remitieron a la Comuna sin que conste en informe pidiendo ante el análisis técnico de los diferentes repartimientos al GCABA para correspondencia (cuyo cumplimiento involucra planificación, supervisión, fiscalización y/o control sobre el espacio público), al mismo tiempo que no existe informe técnico